



Asistentes:

Prof. F. Manuel Gascón Pérez
(*Director del Departamento*)

Profª Mª Jesús Gracia Salinas
(*Secretaria del Departamento*)

Prof. Joaquín Quílez Cinca
(*Representante del área Sanidad Animal*)

Héctor Fuertes Negro
(*Representante estudiantes postgrado*)

Mª Carmen López Sarsa
(*Representante PAS Departamento*)

Reunidos los miembros de la **Comisión Permanente** del Consejo del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, el **3 de junio de 2015**, a las 9:30 horas del día, con el siguiente

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Propuesta como colaboradores extraordinarios de Dª. Caridad Sánchez Acedo y D. Alfredo Sanz Villalba, curso 2015/16.
- 3.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia las profª. Gil Huerta y Falceto Recio.

Acuerdan:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Propuesta como colaboradores extraordinarios de Dª. Caridad Sánchez Acedo y D. Alfredo Sanz Villalba, curso 2015/16.

Se presenta solicitud de propuesta de Colaborador Extraordinario de Dña. Caridad Sánchez Acedo en el Máster de Medicina Preventiva coordinado por la Facultad de Medicina así como en otras actividades y de D. Alfredo Sanz Villalba en la asignatura optativa de Producción y Sanidad Apícolas del Grado de Veterinaria. Se revisa la documentación y las solicitudes cumplen la normativa (Reglamento sobre Colaboradores Extraordinarios, Acuerdo de 17 de febrero de 2005 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza) por lo que se aprueban las propuestas. Debido a que la docencia a impartir de D. Alfredo Sanz es en el Grado de Veterinaria se remite la solicitud al Centro para la aprobación por parte del mismo tal como recoge la normativa aplicable.

Punto 3.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

No surgen otros temas.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:00 horas, de todo lo cual como Secretaria y con el visto bueno del Sr. Director del Departamento doy fe, en Zaragoza, a 3 de junio de 2015.

Vº Bº

El Director del Departamento

La Secretaria

F. Manuel Gascón Pérez

Mª Jesús Gracia Salinas